

Rif: J-31536131-6

DIARIO DIGITAL
INFOSUR
GUAYAYANA

Con la información desde el Sur de Venezuela

90.9
Amiga F.M.
UPATA
Diario Digital
Opinión
DEMOCRÁTICA
YouTube TV

Directorio	Colaboradores
Director Editor: José (Cheo) Ladera	Licda: Zulema Idrigo CNP 18.404
Columnista y Asesor jurídico: Dr. Raimond Gutiérrez	Licda: Rosangely Brices CNP 26.291
	Licda: Yhanny Rodríguez CNP 25.976
	Columnista Luis Bartolo Luigi



Venezuela exige a Trinidad asumir responsabilidad por un nuevo derrame



La hiper-fragmentación procesal en Venezuela



El récord del entrenador de más edad se romperá tres veces en este Mundial



Petro tilda de poco democrático el bloqueo de su agenda en Nueva York



Militar falleció tras volcar camioneta en la vía El Manteco

Realizan Encuentro del Motor Forestal Suroriental en Bolívar



Avanza el Plan de Asfaltado Barrio Adentro en la recuperación de la vialidad de Upata

“Las leyes de fomento del café y cacao son un paso para favorecer nuestra economía”



El Dr. Héctor Sulbaran, vicepresidente regional del partido Podemos en el Estado Bolívar, enfatizó que los nuevos instrumentos legislativos fortalecidos por la Asamblea Nacional representan un gran avance para el desarrollo económico del país.

En una reciente entrevista en el programa de Radio Pulso 286, Sulbaran destacó la relevancia de esta nueva etapa económica, que pone en valor dos de los principales rubros producidos en el suelo venezolano: el café y el cacao.



Movimiento de Profesionales y Técnicos respalda reestructuración del Gobierno



15 ONG piden «transparencia e imparcialidad» en el proceso para elegir a magistrados del TSJ



Ucab Guayana ratifica alianza con instituciones educativas



Aumenta diariamente los niveles del río Orinoco

Los más recientes reportes meteorológicos y de Protección Civil confirman que el río Orinoco mantiene una tendencia al alza constante de aproximadamente cinco centímetros diarios. Este incremento generalizado responde a las intensas precipitaciones registradas en los estados Amazonas, Anzoátegui, Delta Amacuro y Bolívar.

Movimiento de Profesionales y Técnicos respalda reestructuración del Gobierno

En consecución del ciclo de consultas sectoriales para la reestructuración y reingeniería del Gobierno, este jueves el Movimiento de Profesionales y Técnicos realizó una asamblea para debatir sobre esta iniciativa y entregar sus aportes.

Desde la sede del Colegio de Ingenieros, en Caracas, Yasneidi Guarnieri, vocera de este movimiento, dijo en ese sentido que desde que la presidenta encargada Delcy Rodríguez anunció la creación de la Comisión, el pasado 26 de mayo, los profesionales y técnicos del país comenzaron a elaborar sus propuestas y a esbozar ideas que sirvan a esta iniciativa que busca hacer más democrática y eficiente la estructura burocrática del Gobierno nacional.

"Hemos asumido este espacio como un espacio de debate y

de diálogo para el país (...) construir un Estado eficiente pasa por la mirada de los profesionales y técnicos y nosotros tenemos gente preparada para llevar adelante esta iniciativa", declaró.

A su vez, Jehyson Guzmán, también vocero del movimiento, resaltó que esta tarea de reorganizar el Gobierno, para adecuarlo a los tiempos históricos actuales, no "es solamente de la presidenta encargada Delcy Rodríguez y de la Comisión, sino de todos los venezolanos.

Por ello, resaltó la relevancia de la participación de los profesionales y técnicos, quienes desde sus áreas de conocimientos, "con argumentos, datos y rigurosidad científica" harán sus propuestas.

Guzmán considera que con



este proceso se debe generar "un nuevo paradigma del servicio público", que sea de verdad útil a la gente y le facilite

su relación con el Gobierno. Este sector realizará asambleas en todo el país y

sistematizará todas las propuestas para presentarlas a la Comisión en los próximos días.

Venezuela exige a Trinidad asumir responsabilidad por un nuevo derrame

La República Bolivariana de Venezuela exigió formalmente al Gobierno de Trinidad y Tobago que asuma la plena responsabilidad internacional ante la aparición de un nuevo vertido de hidrocarburos que avanza hacia el territorio nacional, demandando la ejecución de medidas urgentes para frenar los daños ambientales.

El requerimiento diplomático, difundido este viernes a través de un comunicado oficial por el canciller Yván Gil, se fundamenta en análisis técnicos e imágenes satelitales que confirman el desplazamiento de los agentes contaminantes hacia aguas jurisdiccionales venezolanas, una situación de emergencia que supera en magnitud al incidente reportado el pasado mes de mayo y que pone en riesgo directo a las comunidades costeras, la actividad pesquera y los ecosistemas marinos orientales. Ante la gravedad del impacto



ecológico en la región caribeña, los organismos competentes del Estado venezolano procedieron a la activación inmediata de los protocolos de monitoreo, contingencia y mitigación necesarios para resguardar las

riberas afectadas y contener la traza de crudo. En el texto, el Ejecutivo reitera la necesidad de que las autoridades trinitarias garanticen una total transparencia informativa sobre las causas estructurales, el

alcance real y las consecuencias directas de este siniestro, instándolas a establecer salvaguardas operacionales definitivas que impidan la repetición de hechos similares que vulneren la seguridad

ambiental compartida. Finalmente, el Gobierno nacional advirtió que se reserva de manera soberana el ejercicio de las acciones correspondientes ante las instancias internacionales competentes para determinar las responsabilidades civiles y jurídicas derivadas de este evento.

Estas medidas legales incluirán la exigencia formal de las compensaciones económicas a que hubiera lugar por los perjuicios ocasionados en el ecosistema, así como la promoción de mecanismos binacionales de prevención

Con este pronunciamiento, el Estado venezolano reafirmó su ineludible compromiso con la protección del medio ambiente, la preservación de la vida y la defensa integral de sus espacios marinos.UN

Suministros Las Hermanas 21



Desinfectantes, Cloro, Cera, Silicona, Javón Líquido
Calabreza, Mortadela, Jamón Salchichas

Upata - Bolívar, Calle Miranda Fte A Ferretodo

RECARGAS ELECTRÓNICAS AQUÍ

RECARGAS TELEFÓNICAS RECARGAS TV-PAGÁ

Petro tilda de poco democrático el bloqueo de su agenda en Nueva York

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, calificó como "poco democrático" el bloqueo de sus actividades oficiales y académicas por parte de las autoridades de Estados Unidos durante su viaje oficial a Nueva York.

El mandatario denunció que se le impidió reunirse con el alcalde de la ciudad, Zohran Mamdani, así como dictar una conferencia magistral a la que había sido invitado formalmente en la ciudad de Boston.

Petro señaló que estas restricciones vulneran los principios de libertad de pensamiento consagrados en las leyes internacionales para los jefes de Estado que asisten a la Organización de las Naciones Unidas.

Asimismo, aclaró que nunca se le notificó sobre supuestas limitaciones en su visa diplomática ni de órdenes de arresto antes de asumir la presidencia del Consejo de



Seguridad.

El líder de la nación suramericana rechazó de manera categórica la intromisión del Gobierno

estadounidense en el desarrollo de la actual campaña electoral que vive Colombia.

El jefe de Estado enfatizó que

las decisiones políticas y democráticas del país corresponden de forma exclusiva a su pueblo.

Precisó en un artículo de

prensa que las desavenencias con Washington en materia de política internacional, especialmente sobre la situación en Gaza, no rompen sus compromisos bilaterales.

Petro reafirmó que mantendrá su palabra respecto a las líneas de cooperación alcanzadas directamente con el presidente Donald Trump en la Oficina Oval.

Destacó los esfuerzos conjuntos de su administración soberana se reflejan en cifras récord de incautación de cocaína que superan de forma notable los resultados de los tres Gobiernos precedentes combinados. Además enfatizó que los sistemas de medición satelital de la Policía Nacional confirman además una reducción efectiva y sostenida de las áreas geográficas destinadas a los cultivos ilícitos.

Agencias

Cuba acusa a Marco Rubio de recrudecer el cerco energético con mentiras

El ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez Parrilla, responsabilizó directamente al secretario de Estado de los Estados Unidos, Marco Rubio, de recrudecer el asedio económico y energético contra la isla caribeña.

A través de un mensaje publicado en su cuenta oficial de la red social X, el canciller cubano afirmó que el jefe de la diplomacia estadounidense actúa motivado por ambiciones de conquista, aspiraciones presidenciales y sentimientos vengativos de la élite política que impulsó su carrera.

Rodríguez Parrilla denunció que Rubio no recurre a los argumentos habituales preparados por el Departamento de Estado, sino a falsedades vulgares procedentes de los sectores más agresivos y radicales contrarios a la administración de La Habana.

La fuerte reacción institucional de la cancillería cubana se



produjo inmediatamente después de que el Gobierno de Washington oficializara la imposición de nuevas medidas coercitivas unilaterales contra la empresa estatal Unión Cuba-Petróleo (Cupet), corporación responsable de

las operaciones de prospección, extracción y explotación de hidrocarburos en la isla.

Para justificar la medida contra la petrolera, la Casa Blanca alegó que la sanción se

encuentra vinculada a las restricciones que mantiene con Rusia y a su inclusión en la Lista de Nacionales Especialmente Designados y Personas Bloqueadas (SDN, por sus siglas en inglés). Al respecto, Rubio confirmó en

sus redes sociales que la acción se ejecutó bajo el amparo de la Orden Ejecutiva 14404 dictada por el presidente Donald Trump, argumentando que buscan presionar las capacidades financieras del Gobierno de Cuba.

Estas nuevas restricciones contra CUPET se suman al denunciado bloqueo multidimensional implementado por la administración de Trump, el cual ha golpeado de manera severa la dinámica comercial del país caribeño durante los últimos meses.

Las autoridades cubanas han advertido reiteradamente que este conjunto de sanciones asfixia de forma directa la sostenibilidad de los servicios públicos esenciales para la población, afectando áreas críticas como el transporte, el sistema de salud pública, el sector educativo, el suministro de alimentos, la actividad turística y el complejo de generación eléctrica nacional. UN

Francisco Álvarez inyecta poder a los Mets tras su regreso

El regreso de Francisco Álvarez de lista de lesionados esta semana representó una especie de bálsamo para lo que ha sido una temporada de muchos altibajos para los Mets, que tras superar un desgarro en el menisco de la rodilla izquierda conectó HR el pasado miércoles y hace que la ofensiva luzca un poco más armada y con mayores esperanzas de esa mejoría que espera el equipo.

Si bien los problemas de lesiones no son el único factor que explica el complicado andar de los metropolitanos —quienes cayeron desde temprano en la temporada al fondo de la exigente división Este de la Liga Nacional—, la cantidad de bajas de peso sí justifica la dificultad del club para encadenar rachas ganadoras. Durante casi un



mes, los Mets tuvieron que batallar sin cuatro de los nueve integrantes de su lineup del Día Inaugural.

Nombres estelares como el boricua Francisco Lindor, Juan Soto, Jorge Polanco, Luis

Robert Jr. y el lanzador Kodai Senga han pasado periodos significativos fuera del roster activo. Aunque el surgimiento de piezas como Carson Benge, el llamado de A.J. Ewing y el aporte de Jared Young ayudaron a mantener al equipo

a flote, la ausencia de las figuras cotidianas ensanchó el bache del mes de abril.

«Desde el principio, eran jugadores que se suponía que estarían en la alineación de todos los días», reflexionó el manager venezolano Carlos Mendoza sobre la importancia estructural de contar con piezas como Álvarez y Lindor en el lineup diario. Reportes encontrados en el parte médico

A la par del regreso del receptor, la organización recibió noticias mixtas sobre el resto de sus peloteros. Francisco Lindor finalmente recibió el visto bueno para iniciar actividades de béisbol tras sufrir una distensión en la pantorrilla izquierda. Aunque se espera que pueda retornar antes de que concluya junio, el

cuerpo técnico estima que aún le restan varias semanas de reacondicionamiento.

Por su parte, Kodai Senga encendió las alarmas por una leve irritación en el nervio cubital de su brazo derecho, pero despejó las dudas este jueves al firmar una sólida apertura de rehabilitación con la sucursal Doble-A en Binghamton, trabajando 6.0 entradas con cinco ponches. Mientras que, Jorge Polanco tuvo que frenar su asignación de rehabilitación debido a molestias persistentes en el tendón de Aquiles y podría limitarse a ser bateador designado cuando regrese. Por su parte, Luis Robert Jr. no ha mostrado avances sustanciales en las últimas semanas, alejando su fecha de retorno. Líder

El récord del entrenador de más edad se romperá tres veces en este Mundial

La Copa del Mundo sigue demostrando ser el escenario ideal para los récords y las grandes curiosidades. Este jueves, durante la jornada inaugural de Norteamérica 2026, la marca del entrenador de mayor edad en dirigir en una cita mundialista se rompió en un par de ocasiones e, incluso, el próximo domingo se quebrará una tercera vez.

El belga Hugo Broos, quien vive su primera experiencia como seleccionador en un Mundial al mando de Sudáfrica a los 74 años y dos meses, dejó atrás el registro histórico de Otto Rehhagel, quien dirigió a Grecia en la edición de 2010 con 71 años.

Antes de Rehhagel, el italiano Cesare Maldini era el dueño de dicha marca al haber comandado a Paraguay con 71 años en Corea-Japón 2002. Cabe destacar que Broos, en su etapa como defensor central, representó a su país en México 1986, viendo acción en tres partidos (dos como titular). Koubek tomó el testigo horas más tarde

Horas más tarde de la presentación de la escuadra sudafricana ante México,



Miroslav Koubek —quien tuvo una carrera de casi una década como guardameta entre 1971 y 1982— dirigió a Chequia en su primer desafío en el máximo

torneo de selecciones desde Alemania 2006. Con 74 años y cuatro meses, el estratega derribó el logro establecido por Broos momentos antes.

Dick Advocaat impondrá una marca casi inalcanzable

Sin embargo, el récord durará muy poco en posesión de

Koubek. El próximo domingo, el neerlandés Dick Advocaat dirigirá a la selección de Curazao con 78 años y ocho meses ante Alemania en el inicio de las acciones del Grupo E, estableciendo un nuevo hito en las Copas del Mundo

No se puede pasar por alto que Advocaat desarrolla su trayectoria en los banquillos desde 1980 e, incluso, dirigió a Países Bajos en tres periodos diferentes.

Asimismo, Curazao representa la octava selección nacional que guía el experimentado estratega en su carrera, sumando a su historial con Países Bajos las pasantías con los combinados de Emiratos Árabes Unidos, Corea del Sur, Bélgica, Rusia, Serbia e Irak.

Otro dato no menor sobre Advocaat es que, tras clasificar a Curazao a su primer Mundial en noviembre de 2025, renunció a la selección nacional en febrero de este año debido a que su hija estaba lidiando con problemas cardíacos. Sin embargo, Advocaat retomó las riendas en mayo por petición de sus jugadores ante la mejoría de su hija.

Banco de sangre del Ruiz y Páez ofreció capacitación Primeros Auxilios Psicológicos dirigido a su personal

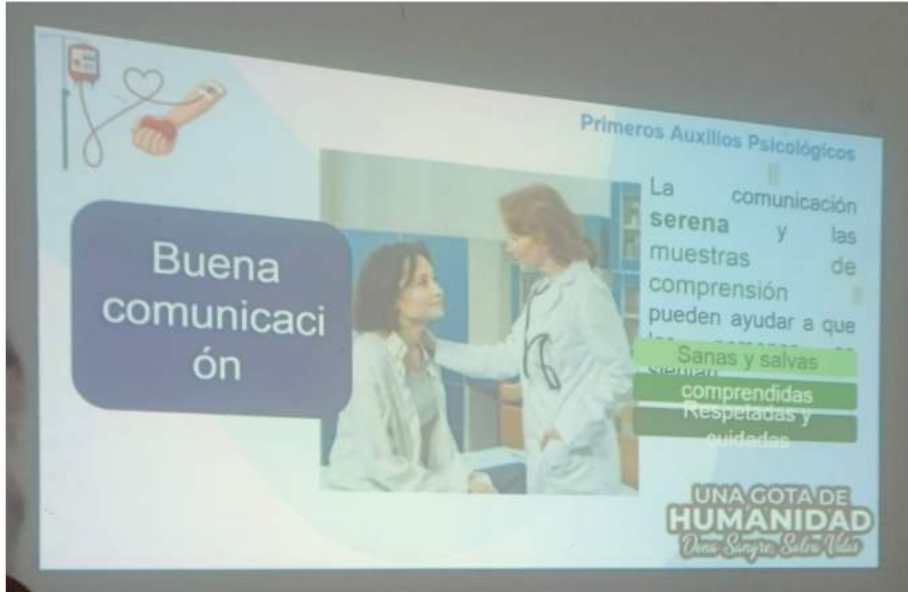
José Miguel Prieto
CNP: 25.535
12/06/2026

Con motivo de conmemorarse el Día Mundial del Donante de Sangre este domingo 14 de junio, la mañana de este jueves se realizó un taller de capacitación en Primeros Auxilios Psicológicos (PAP), el mismo fue dirigido al personal que labora en el Banco de Sangre del Complejo Hospitalario Universitario Ruiz y Páez, en ciudad Bolívar.

Dicha actividad se desarrolló con la participación de los especialistas en Psiquiatría, doctor Josenet Oliveros y la doctora Yamiel Lugo, por lo que, impartieron en sus ponencias los conocimientos, estrategias y herramientas necesarias que deben ser aplicadas para afrontar situaciones de crisis.

El médico psiquiatra Oliveros, concientizó de como asistir a esas víctimas que no saben como responder a esa reacción causada por un suceso, trauma, un shock, ya que por lo general se va a experimentar emoción por miedo, ira, temor que lo paraliza, lo ideal sería accionar y apoyar a ese necesitado.

Asimismo, el especialista señaló que los Primeros Auxilios



Psicológico permiten estar disponibles para escuchar al individuo y luego asistir, no se trata de insistir, presionar o imponer para que el afectado emita todos los detalles de lo que le sucedió, se trata de dar una respuesta humana

de apoyo a una persona que esta sufriendo.

Además, exhortó a cumplir esos principios de respeto constituido en la seguridad; ser cuidadoso en no causar mayores sufrimientos

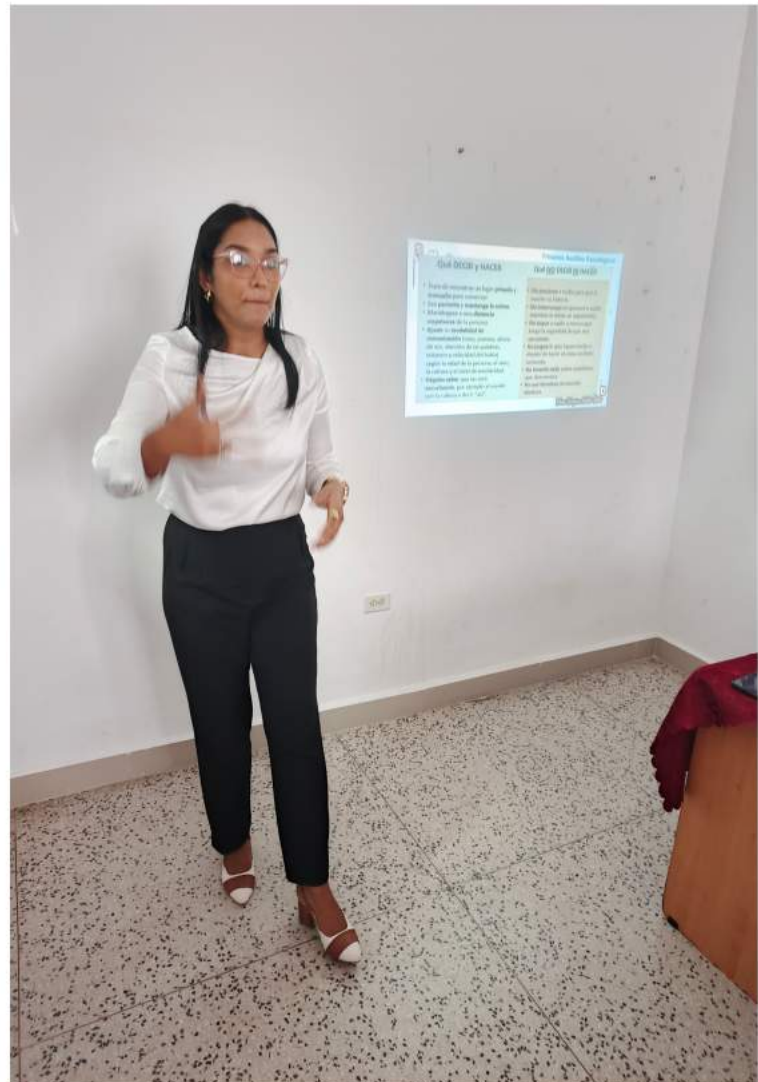
emocionales, mantener la dignidad conociendo las normas culturales y sociales, hacer valer el derecho de que haya acceso a una ayuda equitativa y sin discriminación.

Por otra parte, la doctora Lugo

inculcó en cumplir la buena comunicación que se debe implementar al momento de brindar esa ayuda necesaria, la cual debe ser fundamentada con los tres principios de acción que son: (observar, escuchar y conectar); ya que esto nos va a permitir (Que Decir y Hacer; Que no Decir ni Hacer).

La especialista acotó a que se debe mantener la calma y la comprensión, porque como persona que ayuda a personas en crisis, usted puede ser objeto de las emociones fuertes que las víctimas tengan (como la ira, frustración o decepción), una realidad es, que las personas que sienten que tienen un apoyo social apropiado tras una crisis, afrontan mejor la situación que aquellas que sienten que no tienen el apoyo.

En este contexto, se refirió a la parte espiritual y religiosa de cada ser humano, donde se debe respetar su creencia, ya que esto puede ayudar en medio del dolor y el sufrimiento al darle sentido, consuelo y esperanza, la psiquiatra concluyó afirmando que todas las personas pueden dar ayuda de primeros auxilios frente a una determinada situación y no necesariamente tiene que ser el personal de salud.



212 VIP Carolina Herrera para Mujeres

Carolina Herrera

CAROLINA HERRERA



acordes principales

- avainillado
- ron dulce
- tropical afrutados
- floral blanco atalcado
- amaderado
- fresco almizclado



Perfumes



Infinito

Todas las Fragancias para él, para ella. A base de aceite y Feromonas, "CALIDAD Y DURABILIDAD GARANTIZADA VISITANOS Y LO COMPROBARAS

Upata Edo. Bolívar C/ Ayacucho en Tienda MOZA a pocos mts del Mercado Municipal

MULTISERVICIOS

"DON TORRELLES"

Todo en Refrigeración y Electrodoméstico
Servicio Técnico Industrial y Doméstico
Repuestos Originales



Oscar Torrelles
Técnico Gerente

El Callao Edo. Bolívar Sector La Chalana, C/ La Chalana al lado de Carnicería Cabeza
0426-3863780 - 0424-2020885

15 ONG piden «transparencia e imparcialidad» en el proceso para elegir a magistrados del TSJ

Un grupo de 15 organizaciones nacionales e internacionales solicitó este viernes que el proceso de renovación parcial del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) se lleve a cabo bajo criterios que garanticen "independencia judicial, transparencia, imparcialidad y rendición de cuentas".

En un comunicado difundido en redes sociales, las organizaciones —entre ellas el Centro de Derechos Humanos Robert y Ethel Kennedy, la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA) y la alianza digital Civicus— afirmaron que la selección de los nuevos integrantes del máximo tribunal "no puede responder a dinámicas de lealtad política", sino a una "evaluación rigurosa de méritos profesionales, trayectoria jurídica, independencia y solvencia ética".

Las organizaciones pidieron a la Asamblea Nacional (AN) y a las instituciones encargadas del proceso que publiquen un cronograma detallado con las



etapas pendientes y los plazos correspondientes, así como la lista completa de postulados y sus respectivas hojas de vida.

Asimismo, plantearon la necesidad de definir un baremo o criterios de "calificación objetivos" antes de las evaluaciones.

El documento también solicita la creación de mecanismos para la presentación de impugnaciones y la emisión de

respuestas debidamente fundamentadas a cada observación formulada durante el proceso.

De igual forma, las organizaciones insistieron en que debe garantizarse "espacios reales de participación ciudadana", mediante mecanismos que permitan a la sociedad civil seguir de cerca cada fase de la selección, "presentar información relevante" y

acceder a los criterios utilizados para la evaluación de los candidatos.

Según señalaron, estas medidas son indispensables para "vigilar y verificar que la selección se realice de forma transparente, imparcial y conforme a estándares internacionales".

Las organizaciones destacaron además que la independencia judicial reviste

especial importancia para las "víctimas de violaciones de derechos humanos", al considerar que un TSJ "autónomo e independiente" constituye una condición necesaria para asegurar el acceso a la "verdad, la justicia y la reparación integral, así como para prevenir la repetición".

"Esto resulta particularmente importante en un contexto en el que persisten la criminalización y las detenciones arbitrarias por motivos políticos, prácticas represivas que no han sido erradicadas y frente a las que el Poder Judicial tiene un rol determinante", prosiguieron.

Finalmente, exhortaron a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y a otros mecanismos internacionales a mantener a "monitorear con especial atención" el desarrollo del proceso de selección de magistrados. El Cooperante

Foro Penal registra 389 presos políticos hasta el 9 de junio

La ONG Foro Penal informó que, al 9 de junio, se registran 389 presos políticos en Venezuela. La cifra, que incluye a 39 extranjeros o venezolanos con otra nacionalidad, se conoce tras el anuncio de excarcelaciones del presidente de la Asamblea Nacional, Jorge Rodríguez, y tras la amnistía aprobada por el Parlamento el pasado 19 de febrero.

De acuerdo con el reporte publicado en su cuenta de X, la organización detalló que, del total de personas detenidas por motivos políticos, 357 son hombres y 32 son mujeres. En su registro, 388 de los reclusos son adultos y uno es adolescente.

Además, la cifra integra a 164 militares y 225 civiles.

El Foro Penal señaló que se desconoce el paradero en uno de los casos documentados.

Sobre el estatus procesal de los detenidos, la ONG indicó que 223 ciudadanos permanecen encarcelados sin haber recibido una sentencia, mientras que 166 ya fueron condenados. En el informe, se contemplan 46 excarcelaciones reportadas. En cuanto al balance general, la



organización ha documentado 19.133 detenciones políticas desde el año 2014. Además, «más de 11.000» personas se mantienen bajo medidas cautelares que restringen su libertad.

Destaca que más de 14.000 personas excarceladas han sido asistidas por la ONG. Balance

La Plataforma Unitaria Democrática (PUD) elevó recientemente a 847 la cifra de presos políticos excarcelados

desde el 8 de enero, cuando el gobierno encargado anunció un proceso de liberaciones que incluyó tanto a ciudadanos venezolanos como a extranjeros.

La coalición precisó que el dato correspondía a los casos que habían sido verificados hasta la 11:30 a. m. del 4 de junio. Asimismo, reiteró su exigencia de avanzar en procesos "masivos, expeditos, públicos y transparentes que garanticen la libertad de todos los presos políticos". «Las excarcelaciones siguen

siendo espasmódicas y la angustia y dolor de los familiares de presos políticos que aún no logran la ansiada libertad de sus seres queridos aumenta», aseguró la plataforma.

Desde el Estado venezolano, la presidenta encargada, Deicy Rodríguez, aseguró que 8.740 personas han obtenido libertad plena desde febrero, tras la entrada en vigencia de la Ley de Amnistía.

La mandataria encargada detalló que, del total de beneficiados, 314

personas se encontraban privadas de libertad en centros de reclusión, mientras que las otras 8.426 permanecían bajo medidas cautelares.

La Ley de Amnistía para la Convivencia Democrática fue aprobada el 19 de febrero de 2026 por la Asamblea Nacional y contempla hechos políticos ocurridos desde 1999, con excepciones específicas para determinados delitos.

Asimismo, el pasado 19 de mayo, el presidente de la Asamblea Nacional, Jorge Rodríguez, informó que 300 personas serían excarceladas durante esa semana, incluyendo funcionarios de la extinta Policía Metropolitana detenidos por hechos vinculados al golpe de Estado de 2002, así como mujeres embarazadas, en período de lactancia y personas con condiciones de salud.

Por su parte, la organización no gubernamental Justicia, Encuentro y Perdón (JEP) totalizó, para el 11 de junio, un total de 565 personas que continúan detenidas por razones políticas en el país, pese a las excarcelaciones ocurridas en los últimos días. El Cooperante

La hiper-fragmentación procesal en Venezuela

El colapso del derecho procesal en Venezuela no afecta únicamente a los abogados. Nosotros somos tan solo la voz técnica del ciudadano; operadores encargados de postular y defender causas ajenas. Cada vez que pisamos un tribunal, lo hacemos en nombre de otra persona.

Por eso, el ciudadano común debe saber que un juicio es un engranaje de actos encadenados con plazos que expiran. Un proceso que, lejos de ser fluido, tropieza de forma sistemática debido a la asfixiante cantidad de leyes y normas que lo regulan. La hiper-fragmentación de las reglas termina por descarrilar la propia justicia.

Es por ello que el célebre axioma jurídico romano «quod non est in actis, non est in mundo» (lo que no está en el expediente, no existe en el mundo) ha encontrado en Venezuela su trinchera más rígida y anacrónica. A pesar de que nuestra Constitución de 1999 consagró en su artículo 257 que el proceso judicial debe ser un instrumento fundamental para la realización de la justicia, caracterizado por la simplificación de las formas y la oralidad, la realidad en los tribunales exhibe una historia radicalmente opuesta en el transcurso de 27 años.

Hoy en día es evidente que nuestro país tiene un gran atraso en el derecho procesal con respecto a otros países latinoamericanos, sumido en una dispersión normativa que atenta directamente contra el derecho de acceder a los tribunales en busca de justicia.

Mientras las naciones vecinas han caminado con paso firme hacia la modernización y la unificación de sus sistemas adjetivos, el foro judicial venezolano padece una patología institucional definida justamente por la hiper-fragmentación procesal.

Este fenómeno consiste en la atomización del derecho procesal en decenas de microsistemas, leyes especiales y códigos que aíslan cada materia en compartimientos cerrados, obligando al abogado litigante y al justiciable a navegar en un océano de lapsos, formalismos y preclusiones completamente diferentes entre sí.

El contraejemplo perfecto a este caos normativo lo encontramos, en primer lugar, en Colombia. El vecino país revolucionó su sistema mediante la implementación del Código General del Proceso (CGP). Esta genialidad legislativa logró unificar el trámite de



RAIMOND GUTIÉRREZ

las materias civil, comercial, de familia y agraria bajo una misma estructura matriz, sirviendo además como la norma supletoria universal para las jurisdicciones laboral y contencioso-administrativa. En la nación neogranadina existe un solo norte procesal: un modelo de audiencias predecibles, audiencias concentradas y una digitalización integral plenamente respaldada por la ley.

Pero el retraso de Venezuela no es palpable únicamente al mirar a Colombia. El continente entero ha entendido que la justicia del siglo XXI requiere de una codificación unificada, ágil y digital, inspirada en las bases del Código Modelo del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal. Países como Uruguay, con su consolidado Código General del Proceso, u Honduras y El Salvador, han migrado con éxito a estructuras donde el formalismo del papel cede ante la audiencia pública. Incluso Ecuador, a través de su Código Orgánico General de Procesos (COGEP), logró sepultar los viejos juicios escritos y dispersos para concentrar casi todas las materias no penales en un sistema oral unificado y predecible.

En contraste con esta corriente continental, el panorama venezolano es una cobija de retazos jurídicos. El Código de Procedimiento Civil (CPC) vigente data de 1987. Fue concebido en una época analógica, de máquinas de escribir de cinta, costura de expedientes físicos con

hilo conductor y notificaciones mediante carteles de prensa.

Paralelamente, para intentar mitigar este retraso, el legislador optó por la dispersión: se creó un proceso para lo penal (COPP), otro para niños y adolescentes (LOPNNA), uno distinto para lo laboral (LOPT), otro para lo agrario (LDTA) y uno más para lo contencioso-administrativo (LOJCA).

El resultado es un sistema judicial esquizofrénico: un abogado en Venezuela no solo debe ser especialista en el fondo del derecho, sino un memorizador de plazos caprichosos: lo que en materia laboral se promueve en una oportunidad, en materia civil requiere tres días de despacho y en la LOPNNA se rige por la audiencia preliminar.

Esta fragmentación no genera especialización; genera trampas procesales, dilaciones indebidas y burocracia. Mientras Latinoamérica debate la inteligencia artificial aplicada a la gestión de expedientes unificados, el litigante venezolano aún debe lidiar con la disparidad de criterios procedimentales entre tres procedimientos de tipo general y veinte especiales civiles, un procedimiento marítimo, uno de aviación civil, uno bancario, uno laboral, uno agrario, uno contencioso-administrativo, un procedimiento general y más de doce penales, y un procedimiento especial para el desalojo de viviendas.

Por si fuera poco, ante la inacción del Poder Legislativo para parir un código procesal unificado y moderno, el Tribunal Supremo de Justicia ha venido «legislado por parches». A través de resoluciones de la Sala Plena y sentencias de la Sala de Casación Civil, se han intentado imponer audiencias orales y despachos virtuales. Sin embargo, al carecer de una base legal codificada, uniforme y con presupuesto real, el éxito de estos mecanismos depende del criterio del juez de turno en cada circuito judicial.

Por lo tanto, en Venezuela la oralidad sigue siendo una ilusión de debate; la escritura sigue rigiendo la validez material del juicio.

El rompecabezas de normas procedimentales en Venezuela ha despojado al derecho procesal de su naturaleza científica, convirtiéndolo en un obstáculo. Urge entonces un gran debate nacional que mire hacia las exitosas experiencias de codificación general de la región.

El acceso a la justicia no puede seguir secuestrado por el papel engavetado ni por la dispersión caótica de las normas. Si no unificamos y simplificamos nuestros procesos, el expediente físico seguirá siendo el único mundo posible para los jueces, mientras que el ciudadano común seguirá huérfano de una justicia celer, moderna y verdaderamente humana.

Ucab Guayana ratifica alianza con instituciones educativas

La Universidad Católica Andrés Bello, extensión Guayana, (UCAB Guayana) renovó su convenio de cooperación con nueve colegios privados de Ciudad Guayana, reafirmando su compromiso con la formación docente, la orientación vocacional y el acompañamiento integral de los jóvenes en su tránsito hacia la educación superior.

Esta alianza estratégica consolida el trabajo conjunto con las instituciones: UEC Loyola Gumilla, UEC Loeffling, UEC Los Próceres, UEC Lino Valle, UEC Monte Carmelo, UEC Monte Sacro, UEC Nuestra Señora de Fátima, IC Gonzalo Méndez II y ET Jesús Obrero.

El vicerrector de extensión, Jorge Luis Pernía Morales, destacó que esta renovación es una respuesta tangible al compromiso con la educación básica y media y aseguró que el trabajo articulado durante los últimos cuatro años ha generado resultados concretos en espacios de aprendizaje e integración. "Es el camino que debemos seguir transitando, creciendo y fortaleciéndonos a través de estos vínculos", afirmó.

Alianza con visión de futuro

Por su parte, el vicerrector académico de la UCAB, José Francisco Juárez, subrayó la trascendencia de la renovación de estos convenios, los cuales define como una apuesta estratégica por la educación y el desarrollo del país.

"No se trata simplemente de una firma de un convenio, sino de lo que hay de manera estructural y lo que significa, y la trascendencia de este acto", expresó.

Para Juárez se trata de una alianza necesaria entre instituciones educativas que comparten una misma visión: "Se trata nada más y nada menos que de una alianza que estamos ratificando entre instituciones de educación básica, media y las universidades. Una alianza que es necesaria en un país que necesita precisamente de eso", reiteró.

"Nosotros tenemos un foco que compartimos, un horizonte común que es la educación, la



educación que transforma, la educación que nos da posibilidades de poder soñar juntos un país moderno, un país que piensa en lo grande, en un país que se puede transformar, porque todos los que estamos aquí, creo que tenemos la convicción de que a través de la educación es que se pueden lograr los cambios profundos de un país a través de las personas", sostuvo.

Para el vicerrector académico de la UCAB, esta unión entre los niveles de educación media y universitaria es una condición necesaria para lograr los cambios profundos que requiere la nación, al poner a las personas y su formación en el centro de toda transformación.

Reducir la brecha entre colegio y universidad

Juárez enfatizó que estas alianzas son fundamentales para facilitar la transición de los estudiantes a la educación superior, en un contexto en el que las universidades enfrentan un alto índice de deserción estudiantil.

Asimismo, hizo especial hincapié en la formación docente como uno de los ejes centrales del convenio: "Aunque tengamos una muy buena infraestructura, aunque tengamos muchos estudiantes con ganas de salir adelante, aunque tengamos las mejores

posibilidades con organizaciones de apoyarnos, si no tenemos a unos docentes bien formados, poco podemos nosotros proponer al país", afirmó Juárez.

El vicerrector académico de la UCAB explicó que el objetivo es cerrar la brecha entre el colegio y la universidad: "Necesitamos acercarnos a los colegios, que esa brecha que existe entre la institución de educación básica y media y las universidades la cerremos, que el puente se haga cada vez más sólido", insistió.

Actualmente, esta red de cooperación se extiende a más de 50 instituciones en todo el país, trabajando «codo a codo» por la excelencia educativa.

Cuatro años de resultados

La directora general académica, Claudia Arismendi, presentó un balance de los logros alcanzados desde que comenzó esta alianza con los colegios de la ciudad. Resaltó la creación de la Red de Lengua, Matemáticas y Tecnología; programas de orientación para padres y representantes y las diversas actividades de orientación vocacional. Mención especial merece el encuentro de buenas prácticas educativas —cuya tercera edición se realizó en mayo de 2026—, donde las instituciones

compartieron estrategias innovadoras para estimular la participación y motivación de los estudiantes en su proceso de aprendizaje.

"El 100% de las instituciones aliadas nos perciben hoy como un soporte técnico y socioemocional clave. Se ha generado un alto sentido de pertenencia; los colegios sienten a nuestra universidad como su propia casa", afirmó Arismendi.

Nuevos retos

Tras la renovación, la dirección académica ha integrado nuevas necesidades formativas planteadas por los aliados. La agenda académica

se ampliará para incluir el fortalecimiento de las áreas de ciencias naturales, física, química y biología; el acompañamiento socioemocional para equipos directivos y la atención de temas relacionados con inclusión, neurodiversidad y adecuaciones curriculares.

Con esta renovación, la UCAB Guayana reafirma su liderazgo en la construcción de una red educativa resiliente, capaz de responder a los desafíos actuales y de formar a los ciudadanos que liderarán el futuro del país. Comunicaciones UCAB Guayana



Aumenta diariamente los niveles del río Orinoco

A pesar de este continuo crecimiento diario, las autoridades regionales y el reporte técnico de la Estación Hidrométrica enfatizan que la situación en la capital del estado Bolívar se mantiene en completa normalidad

Los más recientes reportes meteorológicos y de Protección Civil confirman que el río Orinoco mantiene una tendencia al alza constante de aproximadamente cinco centímetros diarios. Este incremento generalizado responde a las intensas precipitaciones registradas en los estados Amazonas, Anzoátegui, Delta Amacuro y Bolívar.

Monitoreo estricto en el estado Bolívar

En lo que respecta a la entidad bolivarensa, los datos aportados por la Estación Hidrométrica de Ciudad Bolívar indican que el «padre río» alcanzó un nivel de 12,26 metros sobre el nivel del mar (msnm), lo que representa un aumento de 5 centímetros en comparación con la cota del día anterior.

A pesar de este continuo crecimiento diario, las autoridades regionales y el reporte técnico de la Estación Hidrométrica enfatizan que la situación en la capital del estado Bolívar se mantiene en completa normalidad y bastante lejos de los márgenes de preocupación, por lo que se hace un llamado a la calma a toda la población, mientras se sostienen las labores rutinarias de observación.

Alerta y desalojos en Amazonas

Hacia el sur, la realidad muestra una dinámica más compleja. A la altura del estado Amazonas, el nivel del Orinoco promedia los 50,12 msnm, ubicándose muy cerca de la cota de alerta verde, establecida en los 50,50 msnm. Debido a las fuertes



crecidas documentadas en el Alto Orinoco desde finales de mayo, se procedió al desalojo preventivo y atención de unas 400 familias en la localidad de La Esmeralda, siendo las comunidades de los pueblos originarios Yanomami y Yekuana las más afectadas por los niveles fluviales. Anzoátegui supera registros históricos de 2018

Río abajo, en el estado Anzoátegui, el panorama ha encendido las alarmas institucionales tras superar los registros de la histórica crecida del año 2018. Este jueves 11 de junio, la medición en Ciudad

Orinoco marcó los 12,35 msnm, lo que se traduce en un abrupto incremento de 14 centímetros en apenas 24 horas.

El alcalde de la jurisdicción, Hernán Rodríguez, informó que la cota actual sobrepasa el comportamiento histórico para esta misma fecha. Preciso que 14 comunidades ribereñas se encuentran bajo amenaza latente, tratándose en su mayoría de poblaciones trashumantes que ya han comenzado a movilizarse de forma preventiva hacia zonas altas para resguardar la integridad de sus familias, enseres y

animales.

Los sectores El Ferry y La Encaramada se perfilan como los primeros puntos vulnerables en Ciudad Orinoco. Rodríguez advirtió que el comportamiento del cauce es impredecible de cara a los meses de julio y agosto—período de mayor crecida histórica—, razón por la cual los equipos de Seguridad Ciudadana, el Cuerpo de Bomberos y Protección Civil permanecen totalmente desplegados en las zonas de riesgo. Estabilidad en el Delta

Finalmente, en el estado Delta Amacuro, la Zona

Operativa de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (Zoedan) detalló que el río registró una marca de 3,91 msnm. Al encontrarse significativamente por debajo del nivel de alerta verde (fijado en los 6,50 msnm), la región se mantiene libre de riesgos inminentes de inundación.

Las autoridades de las cuatro entidades que comparten la cuenca del Orinoco mantendrán el intercambio de información técnica en las próximas horas para prever cualquier contingencia macroboreal. SNPD

Delcy Rodríguez sostuvo reunión con representantes de Trafigura

La presidenta interina de Venezuela, Delcy Rodríguez, sostuvo este viernes 12 de junio un encuentro en el Palacio de Miraflores con representantes de la corporación transnacional Trafigura, liderada por su Director Ejecutivo, Richard Holtum.

Este encuentro se produce en el marco de la agenda de trabajo del Ejecutivo y contó con la participación de las ministras de Hidrocarburos, Paula Henao; de Economía y Finanzas, Anabel Pereira Fernández; y el presidente de Pdvs, Héctor Obregón.

La reunión fue con el propósito de abordar temas de interés mutuo en materia comercial, en consonancia con las políticas de desarrollo estratégico y cooperación internacional.



con sede central en Singapur, es una de las empresas multinacionales de comercio

de materias primas más grandes del mundo, consolidada como el mayor

comerciante privado de metales y el segundo de petróleo a escala global, con

importantes centros regionales en Ginebra, Houston, Montevideo y Mumbai.

Trafigura, fundada en 1993 y

Machado se reunió con el secretario general de la OEA para discutir "los próximos pasos en Venezuela"

El secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Albert Ramdin, sostuvo este viernes 12 de junio una reunión con la líder opositora de Venezuela, María Corina Machado, la cual calificó de "productiva", sobre los "próximos pasos a seguir" para concretar una transición en Venezuela.

Mediante la red social "X", el diplomático surinamés destacó el "importante papel" que puedan desarrollar los estados miembros de la OEA para un cambio en el Gobierno de Venezuela.

En este sentido, Ramdin añadió que en la 56° Asamblea General, la cual se desarrollará en Panamá, brindará una "oportunidad para que los estados miembros evalúen su apoyo a Venezuela en el



"momento crítico" que atraviesa.

asistir a través de cooperación y observación electoral, iniciativas de reconciliación, reforma de

la justicia, apoyo en seguridad y otros esfuerzos en los que la institución posee ventajas

comparativas estratégicas", escribió. Agencias

"La OEA está lista para

Dijo en entrevista radial el Dr. Sulbaran:

“Las leyes de fomento del café y cacao son un paso para favorecer nuestra economía”

En sus palabras recordó el trabajo y labor del líder Podemista Don Rito Jiménez para tener estos nuevos instrumentos legales en especial el café.



PRENSA PODEMOS – El Dr. Héctor Sulbaran, vicepresidente regional del partido Podemos en el Estado Bolívar, enfatizó que los nuevos instrumentos legislativos fortalecidos por la Asamblea Nacional representan un gran avance para el desarrollo económico del país.

En una reciente entrevista en el programa de Radio Pulso 286, Sulbaran destacó la relevancia de esta nueva etapa económica, que pone

en valor dos de los principales rubros producidos en el suelo venezolano: el café y el cacao.

«Debemos sentirnos orgullosos del cacao y del café venezolano; son nuestros. El gobierno bolivariano, a través de la marca país, seguirá realizando grandes esfuerzos para llevar estos productos a los más importantes mercados internacionales», afirmó el también diputado por el estado Bolívar.

Justicia para el Cacao y el Café

Sulbaran subrayó que los textos legales impulsarán el desarrollo del sector, priorizando el interés de los productores y campesinos.

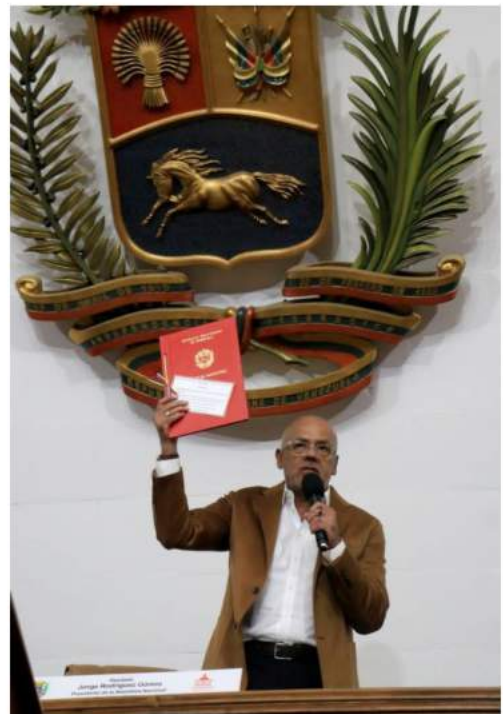
«Esta ley rescata el carácter y el legado que el café ha tenido en nuestra sociedad. Es una actividad que se ha desarrollado en familia y que identifica nuestra venezolanidad. En ese sentido, la ley representa un reconocimiento histórico a la labor de miles de familias que se dedican a la caficultura y garantiza la soberanía alimentaria de la nación», añadió.

Homenaje a Don Rito Jiménez

Desde el partido Podemos, se rinde un homenaje especial a Rito Jiménez, fundador de nuestra organización política, quien siempre defendió el valor del café como un pilar fundamental para la economía del país.

La Ley para el Fomento y la Promoción del Café y Cacao tiene como objetivos principales incentivar la producción nacional de alta calidad, regular y optimizar los procesos industriales de transformación, e impulsar la comercialización tanto interna como externa de estos rubros.

Se espera que esta normativa optimice toda la cadena de valor, facilite el acceso a financiamiento y tecnología para pequeños y medianos productores, y fomente la exportación del café venezolano con denominación de origen, generando así nuevas fuentes de divisas para el país.



Con la participación del ministro del Poder Popular para el Ecosocialismo, Freddy Nájuez

Realizan Encuentro del Motor Forestal Suroriental en Bolívar

Cumpliendo con las políticas ecológicas y productivas que impulsa la presidenta encargada, Delcy Rodríguez, la gobernadora del estado Bolívar, Yulisbeth García, en compañía de los alcaldes y alcaldesas, le dio la bienvenida al ministro del Poder Popular para el Ecosocialismo, Freddy Nájuez, quien desplegó una agenda de trabajo productiva en materia forestal y le dio impulso al Plan Nacional Chuquisaca 2026



Prensa Gobernación de Bolívar

En el marco del Plan Nacional de Reforestación Chuquisaca 2026, dando cumplimiento a la política ecológica que impulsa la presidenta encargada, Delcy Rodríguez, se realizó en el municipio Caroní, una extraordinaria jornada de siembra de plantas de eucalipto.

La gobernadora del estado Bolívar, Yulisbeth García, en compañía de los alcaldes y alcaldesas, le dio la bienvenida al ministro del Poder Popular para el Ecosocialismo, Freddy Nájuez, desde el pulmón natural del Parque Guayana Esequiba, que sirvió de escenario para impulsar esta importante iniciativa gubernamental, enfocada en

la recuperación de áreas verdes e hídricas que arropan el territorio venezolano.

Voluntarios y el Poder Popular también fueron parte de esta reforestación. La gobernadora Yulisbeth García destacó la plantación de 2 mil eucaliptos, apostando a los 450 mil árboles que tiene como meta el estado Bolívar. "Siguiendo una sola línea de trabajo, junto con nuestra presidenta encargada, Delcy Rodríguez, en el estado Bolívar tenemos una meta de plantar 450 mil árboles para la vida, del total nacional que son 10 millones, y que nos ayudarán a hacer frente al cambio climático y a garantizar agua y vida a nuestras generaciones futuras", aseveró la gobernadora.



Forestal del estado Bolívar, consolidando la transformación industrial de la madera desde la empresa Bolívar Maderas.

Con el ministro del Poder Popular para el Ecosocialismo, Freddy Nájuez, los alcaldes, alcaldesas y el presidente de la Empresa Nacional Forestal (Enafor), Nelson Rodríguez, la gobernadora Yulisbeth García recibió la autorización formal para el aprovechamiento sustentable del bosque natural en la Sierra Imataca. "Con el respaldo de nuestra presidenta encargada, Delcy Rodríguez, impulsamos el valor agregado de nuestra materia prima para generar bienestar y desarrollo en la región", aseguró.

La gobernadora afirmó que desde hace 14 años se toca el Motor Forestal en el estado. "Ahora, gracias a nuestra presidenta encargada, Delcy Rodríguez, se reactiva para que hombres y mujeres de la patria avancemos hacia el desarrollo sustentable y económico, exponiendo además nuestras potencialidades". Manifestó García.

Resaltó que de manera articulada y estratégica, alrededor de 18 empresas de carpintería apuestan al crecimiento económico,

pese al bloqueo y a las sanciones que aún mantiene el Gobierno norteamericano.

"Agradecemos a los empresarios, a quienes decidieron quedarse más allá de las sanciones y bloqueos, seguimos firmes bajo una sola coordinación. Hoy se está abriendo un túnel, donde el Motor Forestal es el protagonista, un ejemplo de esto, es en Upatá, Bella Vista y El Palmar; donde en un punto y círculo hay más de 200 carpinterías", resaltó García.

Por su parte, el ministro del Poder Popular para el Ecosocialismo, Freddy Nájuez, recordó el compromiso que mantiene el Gobierno Revolucionario, en cultivar y respetar la biodiversidad, aseverando que en el marco de la responsabilidad, se lograrán grandes cambios, apostando a la economía no petrolera.

"En relación entre economía y ecología, desde el Gobierno Bolivariano se ha trazado y visualizado un plan unificado, anclado a la reforma parcial de la Ley de Hidrocarburos, que se encamina al desarrollo productivo con los estándares más altos de protección y de calidad para la madre tierra, como lo ha instruido la presidenta encargada, Delcy Rodríguez", detalló el ministro.



Encuentro del Motor Forestal Suroriental en Bolívar

La agenda siguió con el gran Encuentro del Motor Forestal Suroriental en Bolívar. La gobernadora Yulisbeth García destacó la importancia de esta actividad que convoca al sector público y privado, con el fin de garantizar el aprovechamiento de recursos maderables.

Enfatizó que el Motor Forestal de Venezuela representa uno de los ejes de la Agenda Económica Bolivariana, impulsado por la presidenta encargada, Delcy Rodríguez, para la diversificación no petrolera venezolana.

Expresó que la Gobernación de Bolívar se incorpora desde ya, a una agenda para avanzar con más de 3.000 hectáreas y 22 tipos de maderas, que no solo servirán para la

comercialización, sino también para el desarrollo social y el bienestar del pueblo.

Se llevaron a cabo seis mesas de trabajo integradas por más de 140 hombres y mujeres que participaron en: Ventanilla Verde, Financiamiento, Producción, Comercialización y Alianzas, Actualización de Leyes y Normativas y Organizaciones Comunes Indígenas.

"Los integrantes de cada mesa se encargaron de hacer evaluaciones y aplicar encuestas para avanzar en los resultados recibidos, las cartas de intención y las estrategias pactadas, que con el apoyo de la presidenta encargada, Delcy Rodríguez, y del ministro para el Ecosocialismo, Freddy Nájuez, consolidaremos para seguir impulsando el Motor Forestal en el estado Bolívar", finalizó García.



Ratificó su compromiso con esta política ecológica para reforzar el cuidado de la biodiversidad. "En Bolívar cumplimos con la premisa de proteger los suelos, restaurar las cuencas hidrográficas y sembrar futuro", dijo.

Posteriormente, la líder regional realizó un recorrido con el ministro Nájuez por el Parque La Llovizna, en el que visitaron senderos y evaluaron los avances de las transformaciones que lleva a cabo el Gobierno Bolivariano con la ayuda de la presidenta encargada, Delcy Rodríguez, para seguir convirtiendo este espacio en un lugar turístico y de encuentro familiar.

Activación del Motor Forestal en Bolívar

Economía productiva en marcha. Desde el Aserradero COVEMAT, en San Félix, municipio Caroní, las autoridades realizaron un recorrido técnico para activar con fuerza el Motor



Avanza el Plan de Asfaltado Barrio Adentro en la recuperación de la vialidad de Upata

Gracias al apoyo de la presidenta encargada Delcy Rodríguez y el apoyo de la gobernadora Yulisbeth García, quién junto a la alcaldesa Ornella Arbeláez siguen fortaleciendo la transitabilidad en la zona

PPrensa Alcaldía Bolivariana del Municipio Piar/RP

Upata - Desde el pasado lunes la Gobernación del Estado Bolívar junto a la Alcaldía Bolivariana del Municipio Piar arrancaron de manera oficial el Plan de Asfaltado Barrio Adentro en las comunidades del municipio Piar.

Los trabajos de rehabilitación de la vialidad del sector Banco Obrero, continúan en marcha, iniciando desde la calle principal, conectando con el urbanismo Raúl Leoni y la comunidad Ché Guevara.

Los trabajos ya suman 6 días, ejecutándose de manera incansable por parte de la Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales, conjuntamente con Fundación Yocoima.

Eilyn García, líder de la comunidad Banco Obrero indicó que serán beneficiadas un total de 3000 familias de las comunidades Banco Obrero, Che Guevara y Urbanización Raúl Leoni, quienes disfrutarán de vialidades de primera calidad.

Carmen González, habitante del sector Banco Obrero expresó que "gracias al trabajo de la presidenta Delcy Rodríguez, la gobernadora Yulisbeth García y la alcaldesa Ornella Arbeláez se está haciendo realidad éste sueño que por mucho tiempo necesitábamos".

José Basanta, transportista indicó que gracias al asfaltado que se está aplicando va a permitir que el transporte pueda llegar más cerca de nuestra gente.

Llegará a más comunidades

La gobernadora Yulisbeth García durante el inicio del asfaltado en Banco Obrero anunció que luego de culminarse las labores en la zona, también se estará abordando las comunidades 19 de Abril y El Corozo de Upata.



Militar falleció tras volcar camioneta en la vía El Manteco

Redacción ODD/ InfoSur Guayana/CNP 26.291

Un sargento primero de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) falleció durante un accidente de tránsito que se registró este jueves en la vía que conduce desde la población de El Manteco con sentido a Upata, en el municipio Piar, al sur de Bolívar.

De acuerdo a fuentes, la víctima habría recibido todo el golpe en la cara quedando sin signos vitales en el sitio.

Además, indicaron que en el hecho otros tres militares habrían resultado heridos. Uno de ellos con heridas considerables. Mientras que otros dos habrían evidenciado lesiones

leves. Éstos últimos fueron llevados al centro médico de El Manteco.

Trascendió que, los militares se desplazaban en una camioneta doble cabina, color blanco, cuando a la altura del sector Horizonte, el conductor perdió el control y se volcó.

Según testigos, el vehículo dio varias vueltas hasta caer en una zona enmontada de la vialidad.

En primera instancia, todo apunta a que una falla en uno de los neumáticos habría causado que el chófer perdiera el control de la camioneta. No obstante, expertos de Tránsito Terrestre realizaron las experticias correspondientes.



Incendio consume depósito de tienda de repuestos en la avenida Castillito de Puerto Ordaz

La mañana de este viernes se registró un incendio de grandes proporciones en el establecimiento «Repuestos Mundial», ubicado al lado de Lámparas Doral, en la avenida Castillito de Puerto Ordaz. El fuego se originó en el primer nivel de la edificación.

De acuerdo con los reportes iniciales, el siniestro comenzó en el área del depósito y las llamas se extendieron rápidamente por todo el espacio. Al percibirse de la densa humareda que salía por las ventanas, los trabajadores intentaron controlar la situación con extintores; sin embargo, la magnitud del fuego les impidió contenerlo, por lo que procedieron a evacuar el lugar de inmediato para ponerse a salvo.

Al sitio se presentaron comisiones de los Bomberos de Caroní, quienes iniciaron las labores de extinción y lograron confinar el fuego, evitando que se propagara hacia los locales comerciales adyacentes.

Asimismo, funcionarios de diversos cuerpos policiales acudieron para acordonar la zona, resguardar el perímetro y evitar que personas ajenas a la emergencia se acercaran,



previniendo así posibles saqueos o riesgos a la integridad física de los transeúntes.

Hasta el momento se desconocen las causas que originaron el siniestro. Expertos del cuerpo de

bomberos ya iniciaron las pesquisas preliminares y la evaluación técnica para determinar el punto de origen y

el motivo del fuego.

SNPD